

Responsables de generar la información

Art. 11

FRACCIÓN XVIII

Las convocatorias, los fundamentos y motivos legales de los procedimientos de adjudicación, así como sus resultados, en los casos que proceda, y los contratos que deriven de los mismos.

DEPENDENCIA (S)	ÁREA (S)	RESPONSABLES (S)
Secretaría de Administración y Tecnologías de la información	Pdte. Comité Municipal de Adjudicaciones -Secretario Ejecutivo Comité Municipal de Adjudicaciones -Secretario Técnico Comité Municipal de Adjudicaciones -Vocal -Vocal -Vocal -Vocal -Vocal -Vocal	Lic. Eduardo Rivera Pérez. C. José Manuel Janeiro Fernández. C. Eduardo Reed San Román. C. Irma Adela Fuentes Guevara. C. Luis Fernando Jiménez y Flores. C. Judith C. Vicente Rodríguez. C. José Gerardo Mata Temoltzin. C. Francisco Rodríguez Álvarez. C. Margarita Blanco Castillo
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública	Titular del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados -Responsable del Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad -Responsable de Adjudicaciones -Representante de la Contraloría -Testigo Social -Testigo Social	C. Miguel Ángel Macip Molina Por Asignar C. Diana Canseco Mena C. Ángel Cortes Acar C. María del Rocío González Acosta C. Marco Aurelio Barocio Lozano

